

Att. D. Juan Carlos Basallote  
Director General  
Dirección de Entidades del Mercado de Valores  
CNMV  
Pº de la Castellana, 19  
28046 MADRID



Madrid, 10 de mayo de 2001

## HECHO RELEVANTE

BBVA GESTION S.A., S.G.I.I.C. comunica como HECHO RELEVANTE, en relación con el Fondo de Inversión, BBVA MUNDIBOLSA 5, FIM, (antes FONDCOMERCIO MUNDIBOLSA, FIM) inscrito en el correspondiente Registro de la CNMV con el número 1608 lo siguiente:

1. Que próximo el vencimiento de su garantía el 22 de mayo de 2001, la Sociedad Gestora ha decidido que se procederá por BBVA al otorgamiento de una nueva garantía interna que asegure, a 30 de noviembre de 2.004, el 100% del valor liquidativo de la participación al día 29 de junio de 2001, más un porcentaje del 80% de la revalorización media mensual de una cesta equiponderada compuesta por los mismos índices bursátiles que la garantía anterior: S&P 500, FTSE EUROTOP 100, Y NIKKEI 225.
2. Que con el fin de ajustar el Fondo a las nuevas circunstancias se procederá a:
  - Modificar el importe de la inversión mínima inicial y a mantener, que se fija en 600 euros.
  - Reducir la comisión de suscripción al 2% durante el periodo de inversión garantizado.

Estas modificaciones serán efectivas una vez se practique en el registro Administrativo de la CNMV la inscripción de la actualización del Folleto explicativo del Fondo.

3. Que se va a aumentar la comisión de gestión que quedará en el 1.50%.
4. Que se va a establecer una comisión de reembolso del 2% durante el periodo de inversión garantizado.
5. Que se va a suprimir la comisión total máxima a percibir por la Entidad Depositaria, fijada en el 0,4% anual del patrimonio nominal custodiado, modificándose la comisión efectiva por el desempeño de sus funciones en el 0,10% anual sobre el patrimonio efectivo custodiado.

Estas últimas modificaciones serán efectivas una vez se practique en el registro Administrativo de la CNMV la inscripción de la actualización del Folleto explicativo del Fondo, una vez otorgado el derecho de separación preceptivo que les ha sido comunicado individualmente a los partícipes mediante carta.

Atentamente,

Fdo: Belén Rico Arévalo  
Asesoría Jurídica Gestión de Activos BBVA